

Quito, 28 de abril del 2015

INFORME DE COMISARIO DE SHURENU S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de SHURENU S.A. el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1.- CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La compañía se constituyó el 20 de noviembre de 1996, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Décima Cuarta del cantón Quito, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3390 del 20 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del mismo año, bajo el número 3384, Tomo 127.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario:

Accionista	Nº acciones	Capital US\$
Aguirre Espinosa Juan Alfredo	400	400
Dávalos Donoso Juan Bernardo (*)	400	400
Dávalos Salazar Juan Bernardo (*)	400	400
Donoso García Jorge Rodrigo.	400	400
Predial Los Cedros Cía. Ltda.	2,906	2,906
Martimpex S.A.	21,861	21,861
Lavanderías Ecuatorianas C.A.	96,236	38,400
	122,603	122,603

El Representante Legal es el señor Edgar Fernando Tobar Guerrero, en su calidad de Gerente General, nombrado el 23 de enero del 2014 por un período estatutario de 2 años; el Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar, en su calidad de Presidente, nombrado el 7 de octubre del 2013 por un período estatutario de 2 años; ambos designados por la Junta de Accionistas.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores

han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

A la fecha de este informe la compañía no ha incluido en sus estado financieros el efecto del estudio actuarial 2014.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados Integral del periodo, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes para el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Estado de Situación Financiera** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

	31/12/2014	31/12/2013	% VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	60.266	118.109	(48)
ACTIVO NO CORRIENTE	17.422	20.943	(15)
TOTAL DE ACTIVOS	77.688	139.052	(44)
PASIVO CORRIENTE	19.357	53.467	(64)
PASIVO NO CORRIENTE	3.000	3.000	-
TOTAL DEL PASIVO	22.357	56.467	(60)
PATRIMONIO	55.331	82.585	(33)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	77.688	139.052	(44)

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados Integral**, comparados con el ejercicio anterior:

	31/12/2014	31/12/2013	% VARIACION
INGRESOS	147.181	287.167	(48)
EGRESOS	172.120	266.170	(35)
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	(24.939)	20.997	(218)

Durante el ejercicio 2014 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 147.181, mismos que el año anterior fueron de USD. 287.167, A la fecha la empresa presenta una pérdida de USD 27.255

A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

RAZÓN CORRIENTE				
	<u>Activo Circulante</u>	<u>60.286</u>	3.11	Veces
	<u>Pasivo Circulante</u>	<u>19.357</u>		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO				
	<u>Pasivo Total</u>	<u>22.357</u>	28	%
	<u>Activo Total</u>	<u>77.688</u>		
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL				
	<u>Ventas</u>	<u>147.181</u>	1.89	Veces
	<u>Activo Total</u>	<u>77.688</u>		
ROTACION DEL ACTIVO FIJO				
	<u>Ventas</u>	<u>147.181</u>	8.44	Veces
	<u>Activo Fijo</u>	<u>17.422</u>		

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Además *SHURENU S.A.*, ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

Atentamente,



Ing. Jorge Justicia
COMISARIO